

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21259 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Laguardia (Álava). Expediente 2025-A-85.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-A-85

Solicitante: Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Álava - Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo - Servicio de Patrimonio Natural

Cauce: Arroyo San Julián

Municipio de la toma: Laguardia (Álava)

Caudal máximo instantáneo: 16,5 l/s

Volumen máximo anual: 119.073 m³

Destino: Otros usos

El aprovechamiento consiste en la legalización de la captación por gravedad existente en el arroyo de San Julián, en el punto de coordenadas ETRS 89 UTM X: 534.378, Y: 4.713.556, con el objeto de suministrar agua a la laguna "El Prao de la Paul", contribuyendo al mantenimiento de la zona húmeda del espacio natural protegido de la Red Natura 2000 (ES2110021 - Guardiako Aintzirak/Lagunas de Laguardia) en el TT.MM de Laguardia (Álava), de acuerdo con el "Proyecto concesional de captación de agua del arroyo Villahuercos para alimentación de la balsa el Prao de la Paul", suscrito en mayo de 2024 por Javier Ibircu Astráin. Se solicita un volumen anual de 119.073 m³ durante el periodo comprendido entre los meses de octubre a junio, ambos inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 11 de junio de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260027852-1